Asunción, 16 de febrero de 2024

Señor:
***Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

ID Nº 434.309

Me dirijo a usted, con el objeto de informar que en la ampliación de vigencia del contrato N° 12/2023 ***"Alquiler de Fotocopiadoras"***, dentro de la Actividad 4 Gerenciamiento de Actividades de Apoyo del Congreso Nacional, la comunicación a través de SICP fue realizada fuera del plazo establecido por el artículo 44º de la Resolución 5695/2019, debido a la que el mismo nos fuera remitido con la firma de la Máxima Autoridad en fecha 16/01/2024 y que el representante legal de la firma se encontraba ausente del país, por lo que, recién en fecha 15/0122024 nos fuera remitida la adenda suscrita por el mismo.

Por todo lo expuesto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República "El Cabildo"